

Bogotá. D.C. 02 de enero de 2023.

Doctora  
**GABRIELA PATRICIA LIZARAZO PADILLA**  
Gerente de Abastecimiento Estratégico  
Positiva Compañía de Seguros S.A.  
Ciudad

**Asunto: Certificación de Idoneidad**

Respetada Doctora:

Conforme a lo establecido en el Manual para la Gestión de abastecimiento estratégico en el capítulo 9 numeral 9.4 Literal C que cita: *“Cuando se trate de la prestación de servicios profesionales de persona natural o jurídica “intuito persona” siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita”*.

Como ordenador del Gasto y sobre la base de la verificación de lo antes señalado, certifico la idoneidad y experiencia relacionada con el proveedor **ANGELA MARÍA CORREA CORREDOR NIT: 1.053.809.741-7**, quien posee alta experiencia y conocimiento por su experiencia en Prestar servicios profesionales a la Oficina de Estrategia y Desarrollo, en el apoyo a la estructuración, seguimiento y coordinación del proyecto CORE VIDA, así como el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los demás proyectos liderados por la oficina según sea requerido, en el marco de la visión para la transformación digital de POSITIVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,



**CARLOS ANDRES SEQUERA OLARTE**  
Secretario General y Jurídico  
Positiva Compañía de Seguros S.A.

8 JK  
Aprobó: Eugenio Ignacio Sanchez Kerguelen - Jefe De Oficina Estrategia y Desarrollo  
Revisó: Camilo Eduardo Matson – Profesional Especializado  
Elaboró: Jonnathan León Hernández - Profesional